

ACTA No. 026

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NEPTUNO SHIPPING AGENCY NEPSA CIA. LTDA.

En la ciudad de Esmeraldas, a los 7 días del mes de marzo de 2016, a las nueve horas (09h00) , en el domicilio de la compañía, se reúnen los socios de la compañía NEPTUNO SHIPPING AGENCY NEPSA CIA. LTDA., señor José Fernando Gavilanes Granja , titular de doscientas participaciones de un dólar cada una y el señor Victor Hugo Morales Pardo, titular de doscientas participaciones de un dólar cada una.

Por lo tanto, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía NEPTUNO SHIPPING AGENCY NEPSA CIA. LTDA. El mismo que es de CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES , dividido en cuatrocientas participaciones de un dólar cada una.

Preside la Junta el señor José Fernando Gavilanes Granja, en su calidad de Presidente de la compañía; y el señor Victor Hugo Morales Pardo desempeña el cargo de Secretario en su calidad de Gerente General.

El Presidente dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el Art. 238 de la vigente Ley de Compañías y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario indica que los socios presentes representan el 100% del capital de la compañía, los mismos que por unanimidad resuelven constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del informe del Gerente de la compañía, ejercicio económico 2015.**
- 2.- Lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015.**
- 3.- Resolución sobre el reparto de utilidades ejercicio económico 2015.**

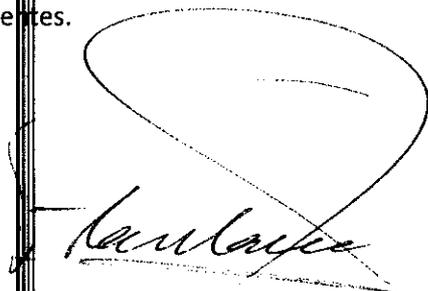
Los socios aprueban el orden del día y se procede a cumplirlo.

Al tratar el primer punto del orden del día, luego de la lectura del informe del señor gerente, es aprobado por unanimidad.

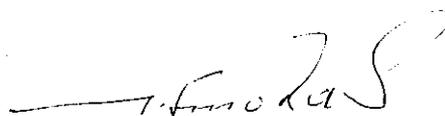
Se da paso al segundo punto del orden del día, luego de su lectura, los Estados Financieros del año 2015, son aprobados por unanimidad.

Al tratar el tercer punto del orden del día los socios, por unanimidad, resuelven que se distribuya el 100% de las utilidades del año 2015.

Una vez tratado la totalidad del orden del día, siendo las 10h00, el presidente de la Junta concede un receso para que Secretaría elabore el Acta y sea aprobada. Siendo las 10h35 se reinstala la sesión y se procede a leer la presente acta que es aprobada por unanimidad. El Presidente da por terminada la Junta y para constancia de lo actuado firma con el Secretario, que lo certifica, y los socios presentes.



José Fernando Gavilanes Granja
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



Victor Hugo Morales Pardo
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO